

EDICTO

Nº Edicto: 11409

Carátula: CASTILLO JUAN RAMON MANUEL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01152-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6144

Texto del edicto:

Andrea V. de la Iglesia, Jueza subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Ramon Manuel Castillo, DNI. 17.117.590 en los autos caratulados "CASTILLO JUAN RAMON MANUEL S/ SUCESION INTESTADA" (EXPTE N° RO-01152-C-2022). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 6 de octubre de 2022. FDO. Sofia L. Gonzalez-Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-000315